

AYUDAS / SUBVENCIONES

Convocatoria de 45 becas para la realización de prácticas profesionales

El Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria nos informa que la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) ha firmado con el Banco Santander y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) un convenio para la realización de prácticas profesionales de estudiantes matriculados en las universidades españolas durante un período de tres meses en pequeñas y medianas empresas, con el fin de facilitar su posterior inserción laboral.

Concretamente, a la ULPGC le han correspondido 45 de estas becas dirigidas a los alumnos matriculados en la ULPGC que hayan superado el 50 por ciento de los créditos necesarios para obtener el título universitario cuyas enseñanzas estuviese cursando.

Las prácticas tendrán una duración mínima de 3 meses, que podrán ampliarse a instancias de la empresa a 6 meses, y están dotadas con 600 euros mensuales en concepto de ayuda al estudio.

Las empresas interesadas en acoger alumnos becados, deberán formalizar la inscripción antes del 31 de marzo, a través de la web de Santander:

- www.becas-santander.com

FUENTE: <http://www.ulpgc.es>

19/03/2012